

Beneficiarios

Órganos de la
Administración del
Principado de Asturias
y su sector público



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias / DL AS-102003-2022



PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La contratación por parte de la administración pública del Principado de Asturias y entidades de su sector público de personas jóvenes desempleadas mayores de 16 y menores de 30 años en la modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.

Subvenciones

Líneas para empleos

- 20% verdes.
- 20% en competencias digitales.
- 60% en general.

Financiación

- Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”.
- Inversión 1 “Empleo Joven”.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Requisitos

Mayores de 16 años
Menores de 30 años

Plazos

de presentación



Información: spempleo@asturias.org

Concurrencia no competitiva.

Las resoluciones de concesión se dictarán por orden de presentación de solicitudes, hasta el agotamiento del crédito presupuestario.

- a Las personas contratadas deberán ser jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años que se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).
- b La duración de los contratos será como mínimo de 10 meses y máximo 12 meses.
- c No se podrán cubrir plazas de naturaleza estructural y/o dotadas presupuestariamente.

- El que se establezca en el extracto de la convocatoria publicada en el BOPA.
- **Resolución:** 2 meses desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Cuantías

Régimen de módulos:

Módulo A

(grupos cotización 5-9)

Módulo B

(grupos cotización 1-4)

Financiación de los costes laborales, incluyendo los gastos de cotización por todos los conceptos a la Seguridad Social, y los costes de Equipos de Protección Individual (EPI).

1.783,83 €/mes

(21.405,94 €/año)

2.675,74 €/mes

(32.108,92 €/año)

Contratación

de trabajadores desempleados por las entidades beneficiarias

- **Candidatos:** se solicitarán a la Oficina de Empleo con al menos 15 días de antelación a la fecha de inicio prevista del contrato.
- **Contratos:** darán comienzo en el plazo de 2 meses desde la notificación de la resolución de concesión.

Criterios para la selección:

- Adecuación al puesto de trabajo ofertado en función de los estudios específicos relacionados con la materia a desarrollar.
- Mayor tiempo inscrito como demandante de empleo.